

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, /7 de enero de 1990.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar a licitación privada, a los efectos de contratar la adquisición de los volúmenes de la revista "El Derecho" Nros. 125 al 131, volúmenes del "Trabajo y Seguridad Social" N° 15 (1988) y "Repertorio General de El Derecho" N° 22 (1988) con destino a la Cámara Nacional de Apelaciones de la Seguridad Social; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 56, inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 13 y con la habilitación -a todos sus efectos- de la feria del mes de enero, requerida a fs. 14.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES QUINIENTOS MIL (A 500.000.-), a la Cuenta "Colecciones y elementos de biblioteca y museos" (1-05-002-4-41-4110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1990 (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI